

**INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.**

En la ciudad de Luque, Departamento Central de la República del Paraguay, siendo las 14:00 horas del día 04 de junio de 2024, en la sala de reuniones de la Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP/SND) sito en el Bloque J – Comité Olímpico Paraguayo ubicado en la Autopista Ñu Guasú, de la Ciudad de Luque, se reúnen los señores: Larissa Schaerer, Directora General Adjunta; Carlos A. Martínez López, Director de Administración y Finanzas y Abg. Andrés Alberto Olmedo Salinas, Asesor Jurídico, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a “**READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025**” – ID N° 441.107.-

1) CONFORMACION DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Resolución N.º 483/2024 POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS OFERENTES EN LOS DISTINTOS LLAMADOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, que designa a los miembros del Comité de Evaluación:

- a) Un/a representante de la Dirección General Adjunta de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) de los Juegos ASU 2024/2025.
- b) Un/a representante de la Dirección de Administración y Finanzas, de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) de los Juegos ASU 2024/2025;
- c) Un/a representante de la Coordinación de Asuntos Legales de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) de los Juegos ASU 2024/2025.;

Los representantes de cada área, han sido designados mediante memorándum respectivamente, obrando la designación en los antecedentes administrativos.

2) ANTECEDENTES

a) Resolución N° 640/2024 de fecha 21 de mayo de 2024, que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado para la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2024 “**READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025**” – ID N° 441.107.-

b) Número de PAC: 441.107.-

c) Monto de PAC: Gs. 6.000.000.000.-

d) Sistema de Adjudicación: por el Total - Contrato Abierto por Montos.

LARISSA SCHAERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

**INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.**

3) ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de fecha 03 de junio de 2024, siendo las 09:30 horas, en la sala de reuniones del Bloque I de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) de los Juegos ASU 2024/2025, se procedió a la apertura de los sobres presentados para la licitación de referencia, en presencia de los funcionarios y representantes de los Oferentes.

Se inserta anexo del Acta de Apertura de Ofertas, respecto al monto de cada oferta, considerando la modalidad de adjudicación del llamado que será por EL TOTAL.

Oferentes	Fornulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALEJANDRO RAUL PEREZ HERAS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 427.920.144 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 300.000.000 Vigencia de la Póliza: De 3/06/2024 a 11/10/2024, 130 días
NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 362.733.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Comercio Paraguayo Monto total asegurado Gs.: 350.000.000 Vigencia de la Póliza: De 3/06/2024 a 31/10/2024, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ALEJANDRO RAUL PEREZ HERAS	197	1789019	NO
NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	25	1791886	NO

Observaciones durante el acto de Apertura: Conforme al acta del acto de apertura de ofertas, no existieron observaciones por parte de la Convocante, así como tampoco de parte de los Oferentes cuyos representantes participaron del acto. Participaron por parte de la firma: En Obras de Nelson Segovia, asistió el Sr. Adrián González y por la empresa de Alejandro Pérez Heras asistió el Sr. Daniel Pérez Monti.

4). VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación de los documentos presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 52 de la Ley 7021/22 y 59 del Decreto N° 9823/23. La verificación por parte de los miembros del Comité de Evaluación respecto de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

LARISSA SCHAERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

MC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 21°	Garantía de Mantenimiento de Oferta	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)
1	ALEJANDRO RAUL PEREZ HERAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	NELSON FEDERICO SEGOCIA AZUCAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conclusión: Los oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5) PRECIOS DE LAS OFERTAS

De conformidad a lo establecido en la Ley N.º 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, se procederá a analizar las ofertas los precios ofertados, considerando lo indicado en el **artículo 53.- Análisis de los precios ofertados.** Los precios ofertados deberán ser analizados conforme a los criterios y lineamientos objetivos emitidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el efecto.

Por ende, se prosigue la evaluación en los siguientes puntos:

- a) **ERRORES ARITMÉTICOS:** De acuerdo a lo establecido en el **Decreto N.º 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS»**, artículo 60.- **Disconformidad, errores y omisiones.** “...Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP”.

Del análisis realizado, se verifico que ninguna oferta requiere realizar correcciones aritméticas, por lo cual no existe variación respecto del monto ofertado por las empresas. Se adjunta tabla comparativa en anexo.

- b) **CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:**

Se verifica que todos los oferentes que presentaron ofertas (Alejandro Raúl Pérez Heras y Nelson Federico Segovia Azucas), han gestionado en tiempo y forma la expedición de su Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, por lo cual no es necesario la aplicación del margen de preferencia, considerando que no existiría una variación posible en el orden de precios de las ofertas.

LARISSA SCHAEERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

**INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.**

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	173246	441107	932238	VerCertificado	Autorizado, 20/05/2024 16:37:04	9337091	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS
Servicio	173185	441107	931855	VerCertificado	Autorizado, 17/05/2024 15:19:30	22925600	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Servicio	172994	441107	930363	VerCertificado	Autorizado, 13/05/2024 08:53:11	3996069	ALEJANDRO RAUL PEREZ HERAS

c) CUADRO DE ORDEN DE PRECIOS:

- d) De conformidad a lo establecido en la normativa respecto al método de evaluación, se procede en virtud a lo estipulado en el **Decreto Reglamentario N.º 9823/23, su artículo 55º. Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:**

B. Evaluación basada únicamente en precio.

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda...

ORDEN	EMPRESAS	MONTO en Gs.
1	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	Gs. 362.733.000
2	ALEJANDRO RAUL PEREZ HERAS	Gs. 427.920.144

Por tanto, si bien se sigue la metodología, en este caso por la modalidad y la naturaleza del llamado como la premura del tiempo, de modo de dar celeridad al proceso de evaluación, serán evaluadas ambas ofertas para optimizar las gestiones de verificación, consultas y aclaraciones, respectivamente.

6). REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Capacidad Legal:

Conforme a lo establecido en el artículo 21º de la Ley N.º 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, de las Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, y lo establecido en el artículo 19º del Decreto N.º 9823/23, Reglamentario de la Ley N.º 7021/22, de las Prohibiciones y Limitaciones para Presentar Propuestas y Contratar. Verificándose, que los oferentes no se encuentran incursos en algunas de las limitaciones para presentar propuestas.

- a) **SINARH:** Seguidamente, a los efectos de verificar la prohibición contenida en el artículo y los incisos mencionados precedentemente, se ha cotejado si los representantes/directivos de las firmas aparecen en la base de datos del SINARH o bien en el del VICEMINISTERIO DE

**INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.**

CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL dependiente del MEF, para lo cual el Comité ha recurrido a la página web oficial <https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico>.

Se ha verificado de las siguientes personas:

ING. ALEJANDRO RAUL PÉREZ HERAS		
Alejandro Pérez Heras	2.154.491	NO REGISTRA DATOS
Daniel Pérez Monti	1.697.504	NO REGISTRA DATOS
Alejandro Pérez Monti	2.035.219	NO REGISTRA DATOS
EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS		
Nelson Federico Segovia Azucas	933.709	NO REGISTRA DATOS
Silvia Roció Sosa Sosa	1.403.512	NO REGISTRA DATOS

De conformidad con la verificación realizada **no se registran** en la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Viceministerio de Talento Humano y Gestión Organizacional, así como tampoco de esta Convocante, representantes de las firmas participantes, por lo tanto, no se encuentran con impedimentos, conforme a la Ley N°. 7021/22 y su reglamentación; así como lo establecido en la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública”, para ejecutar el contrato con el Estado Paraguayo.

b) REGISTRO DE SANCIONES A PROVEEDORES DE LA DNCP:

ING. ALEJANDRO RAUL PÉREZ HERAS		
Alejandro Pérez Heras	2.154.491	NO REGISTRA DATOS
Daniel Pérez Monti	1.697.504	NO REGISTRA DATOS
Alejandro Pérez Monti	2.035.219	NO REGISTRA DATOS
EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS		
Nelson Federico Segovia Azucas	933.709	NO REGISTRA DATOS
Silvia Roció Sosa Sosa	1.403.512	NO REGISTRA DATOS

Verificado en la página web de la DNCP, dirección:

<https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html>; no se observa que alguno de los proveedores, o sus miembros este incurso en alguna sanción vigente en el registro respectivo.


LARISSA SCHAEERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local


LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local


ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

7) VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES RESPECTO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

De conformidad al método de evaluación establecido en el Decreto Reglamentario N°. 9823/23, de la Ley N° 7021/22 en su artículo N°. 55°, Procedimiento de evaluación, Expresa “La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizada”

B. Evaluación basada únicamente en precio.

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

3. “Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación...”

Por tanto, si bien se sigue la metodología, en este caso por la modalidad y la naturaleza del llamado como la premura del tiempo, a modo de dar celeridad al proceso de evaluación, serán evaluadas ambas ofertas para optimizar las gestiones de verificación, consultas y aclaraciones, respectivamente.

Se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Este Comité procede a verificar los demás documentos presentado por la Firma **EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, indicados en el Pliego de Bases de Condiciones, visualizándose cuanto sigue:

EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	
Documentos formales	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA
5. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Este Comité procede a verificar los demás documentos presentado por el **ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS**, indicados en el Pliego de Bases de Condiciones, visualizándose cuanto sigue:

ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS	
Documentos formales	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE

**INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.**

ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA
5. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Las Firmas, **EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS** y del **ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS**, cumplen con las documentaciones mencionadas precedentemente.

Este Comité procede a verificar los demás documentos presentados por las Firmas **EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS** y del **ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS**, a quienes se solicita documentos conforme a lo indicado en el Pliego de Bases de Condiciones, detallando lo solicitado en el siguiente apartado:

8) EVALUCION DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

De conformidad al método de evaluación establecido en el Decreto Reglamentario N.º 9823/23, en su artículo N° 55º, Procedimiento de evaluación, numeral 3, se prosigue a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Por lo tanto, PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON OTROS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN TALES COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLAZOS DE ENTREGA, CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA PARA CUMPLIR EL CONTRATO; se procede a evaluar a las Firmas: **EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS** y el **ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS**.

a) EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS.

Este comité procedió a elevar solicitud de documentaciones aclaratorias al oferente, conforme se detalla:

A la Firma unipersonal **EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, por **NOTA DEL COMITÉ EVALUADOR** de fecha 05 de junio de 2024, se le solicita documentos, y es emplazando hasta el 06 de junio hasta las 15:00 horas.

Se solicitaron los siguientes documentos que se citan a continuación:

- *Desglose de los precios unitarios de la Licitación de referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, Artículo 4º: Durante la valuación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que*

**INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.**

correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los parámetros establecidos en los párrafos 1 y 2 del referido Art. 4°.

Capacidad Financiera

- *Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1,00]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los años 2020,2021,2022.*
- *Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los años 2020,2021,2022.*
- *Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.*
- *Para cumplir el requisito, el oferente deberá presentar junto con su oferta constancia/s de bancos de plaza en la que confirme que posee una línea de crédito aprobada en caso de resultar adjudicado, por un valor igual o superior al 50% del monto máximo del contrato.*
- *El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50%] del monto máximo del llamado.*
- *Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financiera.*
- *a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente*
- *Copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.*
- *Para contribuyente de IRACIS o IRE GENERAL: Copia del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo de los 3 (tres) últimos años 2020, 2021, 2022 - con sus respectivos Formularios 101 o 500 y 158 presentados ante la SET/DNIT.*
- *Formulario de Declaración de Impuesto a la Renta de los contribuyentes de IRPC de los 3 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022)*
- *Formulario de Declaración de Impuesto a la Renta de los contribuyentes IRP de los 3 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022).*
- *IVA General de los últimos 3 (tres) años, (2020, 2021, 2022) para contribuyentes exclusivamente IVA GENERAL.*

Experiencia General

- *Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación en concepto de obras en un porcentaje igual o superior a [50%] del monto máximo del contrato*
- *Antigüedad mínima en el rubro de obras minimamente de 10 años verificable por medio de la constitución de la empresa*


LARISSA SCHAERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local


LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local


ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ABOGADO JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

- *Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos [2] contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.*
- *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras.*
- *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.*

Experiencia Especifica

- *Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos [2] contratos dentro de los últimos 10 años, similares a las obras propuestas.*
- *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, con los siguientes ítems en cada uno de los contratos (cada contrato debe incluir todos los ítems citados seguidamente para poder ser considerados).*
- *Contar con experiencia en construcción y/o remodelación y/o adecuación y/o readecuación y/o ampliación de al menos dos (2) polideportivos con capacidad mínima de 1500 personas y de 2500 m² de superficie construida en instituciones públicas o privadas, en los últimos cinco (5) años (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).*
- *Copia de contratos acompañado de sus facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida conforme al porcentaje establecido.*
- *la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*

Capacidad Técnica

- *1- (Un) jefe o superintendente de Obras, Título Universitario de Arquitecto y/o Ingeniero, legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencias, Poseer 5 o más años de experiencia profesional, La demostración de la experiencia para el cargo propuesto, será por medio de contratos, facturas o constancias de ejecución de trabajo. En dicho documento debe estar establecido indefectiblemente el cargo o función que realizó en la ejecución de la obra.*
- *2- (Un) Ingeniero Civil, Título Universitario de Arquitecto y/o Ingeniero, legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencias, Poseer 5 o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión verificable por medio de contratos, facturas o constancias de ejecución de trabajo.*
- *3- (UN) Ingeniero Eléctrico y/o Electromecánico, Título Universitario de Ingeniero y/o Electromecánico legalizado por el MEC, Deberá presentar su carnet Profesional Categoría A emitido por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), Poseer 5 años o más de experiencia en el ejercicio de la profesión verificable por medio de contratos, facturas o constancias de ejecución de trabajo.*
- *4- (Un) Especialista en prevención contra incendios (PCI), Título Universitario de Arquitecto y/o Ingeniero, Deberá presentar el certificado, que avale la especialidad en (PCI), Experiencia mínima de 3(tres) años en el ejercicio de la profesión verificable por medio de contratos, facturas o constancias de ejecución de trabajo.*

**INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.**

Capacidad en Materia de Personal

- 1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- 2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- 3. Documentaciones respaldatorias para demostrar experiencia requerido a cada profesional propuesto conforme al detalle precedente: –Título legalizado por el MEC. –Carnets profesional Cat. A de la Ande. –Certificado PCI. – Registro Profesional del MOPC.

Capacidad en Materia de Equipos

1. Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

Grandes

- Camión carga
- Grúa Móvil
- Excavadoras
- Compactadora

Medianas

- Sapito compactador
- Mezcladora
- Allanadora
- Vibrador eléctrico

Pequeñas

- Martillete
- Taladro
- Taladro percutor
- Bombas hidráulicas
- Soldadora
- Andamios metálicos

2. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.

- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.
- Carta compromiso de alquiler de Camión Volquete.

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

Otros criterios que la convocante requiera

- *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración y sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.*
- *Acta de Recepción Definitiva.*

La Firma unipersonal EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS., responde en tiempo, no obstante, se analizará si remiten todas las documentaciones y si las mismas dan cumplimiento a los criterios del PBC, obrando los documentos remitidos con los antecedentes de su oferta. La mismas serán evaluadas en los siguientes puntos.

A la Firma unipersonal del ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS, por **NOTA DEL COMITÉ EVALUADOR** de fecha 05 de junio de 2024, se le solicita documentos y es emplazando hasta el 06 de junio hasta las 15:00 horas.

Se solicitaron los siguientes documentos que se citan a continuación

- *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración y sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.*

La firma del ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS., responde en tiempo, remitiendo todas las documentaciones solicitadas por la nota antes citada, obrando los mismos con los antecedentes de su oferta. La mismas serán evaluadas en los siguientes puntos.

También se solicita a la firma del ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS, por NOTA DEL COMITÉ EVALUADOR de fecha 13 de junio de 2024, documentos, emplazando a la firma hasta el 17 de junio hasta las 12:00 horas.

Documentaciones requeridas:

Experiencia General en Obras:

- Copia de contratos acompañado de sus facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida conforme al porcentaje establecido.

Capacidad en Materia de Personal:

- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.

La Firma del ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS., responde en tiempo, remitiendo todas las documentaciones solicitadas por las notas antes citadas, obrando las mismas con los antecedentes de su oferta. Las documentaciones serán evaluadas en los siguientes puntos.

LARISSA SCHAERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Adm. Instrucción y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

9) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia general en obras.	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación en concepto de obras en un porcentaje igual o superior a [50%] del monto máximo del contrato	CUMPLE	CUMPLE
Antigüedad mínima en el rubro de obras mínimamente de 10 años verificable por medio de la constitución de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos [2] contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras.	CUMPLE	CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia específica en obras.	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos [2] contratos dentro de los últimos 10 años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, con los siguientes ítems en cada uno de los contratos (cada contrato debe incluir todos los ítems citados seguidamente para poder ser considerados):	CUMPLE	CUMPLE
Contar con experiencia en construcción y/o remodelación y/o adecuación y/o readecuación y/o ampliación de al menos dos (2) polideportivos con capacidad mínima de 1500 personas y de 2500 m ² de superficie construida en instituciones públicas o privadas, en los últimos cinco (5) años (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).	NO CUMPLE*	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS
Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:		
Copia de contratos acompañado de sus facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida conforme al porcentaje establecido.	CUMPLE	CUMPLE
la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

**La firma EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA, no cumple con el criterio de experiencia específica en obras, según Memorándum – DIREC INFRAESTRUCTURA 037/2024, manifiesta:*

Habiendo realizado el análisis técnico de la documentación presentada por el oferente NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, se informa que en lo que respecta a la experiencia específica, y según lo estipulado en el pliego de bases y condiciones del llamado de referencia, el oferente no cumple con lo mínimo requerido para la adjudicación en el presente llamado.

Es por eso que, técnicamente es considerable y razonable sugerir la descalificación del oferente NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, en atención al no cumplimiento de los requisitos mínimos para evaluación y adjudicación del presente llamado.

A fin de evaluar los requisitos en lo que respecta a la experiencia específica se tiene en cuenta 3 criterios fundamentales que deben darse el cumplimiento los tres criterios indefectiblemente por contrato, los cuales son:

- *Construcción y/o remodelación y/o adecuación y/o readecuación y/o ampliación de POLIDEPORTIVO. (entiéndase polideportivo por escenario donde puedan desarrollarse múltiples deportes).*
- *Capacidad mínima de 1500 personas.*
- *2500 m2 de superficie construida. (entiéndase por construida por área intervenida por el oferente en el contrato).*

Por lo expuesto, es que el oferente presenta 3 contratos, los cuales al ser analizados solo uno de ellos da cumplimiento a los criterios a evaluar para cumplir con el requisito solicitado. Los demás dos contratos no pueden ser considerados ya que ambos contratos contemplan mantenimiento y reparaciones de bloques que son utilizados para deportes varios, sin embargo, no cuenta con la capacidad de aforo mínima requerida, y la superficie de intervención en el área de polideportivo requerido. Del mismo modo, que si bien, en uno de los contratos contempla la intervención del Centro Acuático Nacional, este no es considerado polideportivo, y no cuenta con el aforo requerido.

Así las cosas, solo 1 de los contratos presentados con la documentación cumple con lo solicitado para dar cumplimiento al requerimiento establecido.

Es por eso que, técnicamente se considerable razonable sugerir la descalificación del oferente NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, en atención al no cumplimiento de los requisitos mínimos para evaluación y adjudicación del presente llamado.

Conclusión: *La oferta del oferente EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, en lo que respecta a la experiencia específica conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, no cumple con lo mínimo requerido en el apartado de Experiencia Específica del Pliego de Bases y Condiciones.*

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

Así mismo, se constata también que no cumple con el apartado de Capacidad en Materia de Personal:

La Dirección técnica, Dirección de Infraestructura, por mismo informe técnico, Memorándum – **DIREC INFRAESTRUCTURA 037/2024**, manifiestan:

<p>(UN) Ingeniero Eléctrico y/o Electromecánico Título Universitario de Ingeniero Eléctrico y/o Electromecánico, legalizado por el MEC.</p> <p>Deberá presentar su carnet Profesional Categoría A, emitido por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).</p> <p>Poseer 5 años o más de experiencia en el ejercicio de la profesión verificable por medio de contratos, facturas o constancias de ejecución de trabajo.</p> <p>Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.</p> <p>Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.</p> <p>Documentaciones respaldatorias para demostrar experiencia requerido a cada profesional propuesto conforme al detalle precedente;</p> <p>. Titulo legalizado por el MEC.</p> <p>. Carnets profesional Cat. A de la Ande.</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presenta referencia de que confirmen un desempeño satisfactorio.
---	---

Refiere el área técnica en el informe, que “...El oferente presenta la documentación solicitada por el comité evaluador en tiempo y forma, sin embargo, la contestación del oferente no cuenta con todos los documentos solicitados por el comité evaluador, por lo que el comité procedió a la evaluación de los documentos presentados y dejando plasmado como no cumple en los documentos no presentados...”.

Conclusión: La oferta del oferente EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, en lo que respecta capacidad en materia de personal, no cumple con lo mínimo requerido en dicho apartado del Pliego de Bases y Condiciones.

*Al respecto, la descalificación de la firma **EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**, la ley N. °7021/22, establece en su artículo 52.- *Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas. La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero... La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación... La oferta que no se ajuste a lo dispuesto en los párrafos anteriores será desechada, debiendo constar en el informe de evaluación y en el acto administrativo de adjudicación, declaración desierta o cancelación, los fundamentos de la decisión (...)*

LARISSA SCHAERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

Art. 58.- Conformidad de la oferta con las bases de la contratación.

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

...c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales...

*Así mismo, el Decreto Reglamentario N.º 9823/23, establece: **EVALUACIÓN DE OFERTAS.***

Art. 55- Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizada:

B. Evaluación basada únicamente en precio.

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Por tanto, al no cumplir con el criterio de experiencia específica como tampoco de capacidad en materia del personal, se descalifica a la oferta de la firma **EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**.

Así mismo, respecto a la firma del **ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS**, el área técnica menciona que cumple, de conformidad a los siguientes términos:

Según Memorándum - **DIREC INFRAESTRUCTURA 040/2024**, manifiesta:

*Habiendo realizado el análisis técnico de la documentación presentada por el oferente **ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS**, se informa que en lo que respecta a la experiencia específica, de personal, de equipo y otros criterios requeridos según lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, el oferente cumple con lo mínimo requerido para la adjudicación en el presente llamado.*

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

Por nota CE ID N° 441107, se solicitó documentación de carácter formal al oferente ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS, la cual fue recibida por el mismo, y contestada en tiempo. Se requirió: fotocopias de documentación que avale la experiencia general y capacidad de personal.

El oferente presenta la documentación solicitada por el Comité evaluador en tiempo y forma, por lo que el Comité procedió a la evaluación de los documentos presentados y dejando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el PBC del llamado de referencia.

La firma del Ing. Alejandro Raúl Pérez Heras cumple esta etapa, por consiguiente, puede seguir siendo analizada en los demás puntos.

10) CUADRO DE FACTURACIÓN

ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
AÑO	CONTRATOS	MONTO Gs.	CUMPLE
2014	CONTRATO: N° 006/2014 SENAVIDAT	6.288.738.475	
2015	CONTRATO: N° 016/15 SENAVIDAT	5.681.417.490	
2016	CONTRATO N° 019/16 SENAVIDAT; N° 828/16 YACYRETA	7.421.784.993	
2021	CONTRATO N° 03 Y 04/21 SDPS; N° 04/21 MUVH; N° 76/21 SND;	6.022.339.899	
2022	CONTRATO POLIDEPORTIVO VOLEIBOL/ INFRAESTRUCTURA GIMNASIA SND.	12.278.479.231	
TOTAL Gs.		37.692.760.088	
PROMEDIO DE 5 AÑOS Gs.		7.538.552.018	
50% DEL MONTO MÁXIMO Gs.		3.000.000.000	

Conclusión: *El oferente ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS, CUMPLE con las experiencias, conforme al cuadro de facturación.*

11) CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera	ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1,00]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2020; 2021 y 2022.	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2020; 2021 y 2022)	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

Para cumplir el requisito, el oferente deberá presentar junto con su oferta constancia/s de bancos de plaza en la que confirme que posee una línea de crédito aprobada en caso de resultar adjudicado, por un valor igual o superior al 50% del monto máximo del contrato.	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50%]del monto máximo del llamado.	CUMPLE
Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financiera.	CUMPLE

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS
Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
[copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas	CUMPLE
Para contribuyente de IRACIS o IRE GENERAL: Copia del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo de los 3 (tres) últimos años 2020, 2021, 2022 - con sus respectivos Formularios 101 o 500 y 158 presentados ante la SET.	CUMPLE
Formulario de Declaración de Impuesto a la Renta de los contribuyentes de IRPC de los 3 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022)	N/A
Formulario de Declaración de Impuesto a la Renta de los contribuyentes IRP de los 3 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022).	N/A
IVA General de los últimos 3 (tres) años, (2020, 2021, 2022) para contribuyentes exclusivamente IVA GENERAL.	N/A

PLANILLA DE CALCULO FINANCIERO

ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS						
Ratio de Liquidez	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Promedio	Índice	Exigido
Activo Corriente	6.068.101.962	6.213.895.349	12.203.703.623	8.161.900.311	2,87	Igual o mayor a 1,00
Pasivo Corriente	1.709.848.677	1.688.723.674	5.138.615.267	2.845.729.206		
Solvencia	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Promedio		Exigido
Pasivo Total	2.735.352.694	2.457.851.699	5.651.367.300	3.614.857.231	0,19	Igual o menor a 0,80
Activo Total	17.875.302.031	17.891.552.306	21.996.755.081	19.254.536.473		
Rentabilidad	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Promedio		Exigido
Utilidad	741.362.774	665.114.044	1.076.801.218	827.759.345	0,05	No deberá ser negativo
Patrimonio Neto	15.139.949.337	15.433.700.607	16.345.387.781	15.639.679.242		

LARISSA SCHAERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

Conclusión: El oferente **ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS**, CUMPLE con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

12) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:	
1- (Un) jefe o superintendente de Obras. Título Universitario de Arquitecto y/o Ingeniero, legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencias. Poseer 5 o más años de experiencia profesional La demostración de la experiencia para el cargo propuesto, será por medio de contratos, facturas o constancias de ejecución de trabajo. En dicho documento debe estar establecido indefectiblemente el cargo o función que realizó en la ejecución de la obra.	CUMPLE
2- (Un) Ingeniero Civil Título Universitario de Arquitecto y/o Ingeniero, legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencias. Poseer 5 o más años de experiencia en el ejercicio de la profesión verificable por medio de contratos, facturas o constancias de ejecución de trabajo.	CUMPLE
3- (UN) Ingeniero Eléctrico y/o Electromecánico Título Universitario de Ingeniero y/o Electromecánico legalizado por el MEC. Deberá presentar su carnet Profesional Categoría A emitido por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) Poseer 5 años o más de experiencia en el ejercicio de la profesión verificable por medio de contratos, facturas o constancias de ejecución de trabajo.	CUMPLE
4- (Un) Especialista en prevención contra incendios (PCI) Título Universitario de Arquitecto y/o Ingeniero. Deberá presentar el certificado, que avale la especialidad en (PCI) Experiencia mínima de 3(tres) años en el ejercicio de la profesión verificable por medio de contratos, facturas o constancias de ejecución de trabajo.	CUMPLE

13) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal	ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS
1, Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3, Documentaciones respaldatorias para demostrar experiencia requerido a cada profesional propuesto conforme al detalle precedente:	CUMPLE
–Título legalizado por el MEC.	CUMPLE
–Carnets profesional Cat. A de la Ande.	CUMPLE
–Certificado PCI.	CUMPLE
– Registro Profesional del MOPC.	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

Conclusión: El oferente **ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS**, **CUMPLE** con la *Capacidad Técnica requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.*

14) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPO

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

CAPACIDAD EN MATERIAS DE EQUIPOS	ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS
1. Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	
Grandes <ul style="list-style-type: none"> • Camión carga • Grúa Móvil • Excavadoras • Compactadora 	CUMPLE
Medianas <ul style="list-style-type: none"> • Sapito compactador • Mezcladora • Allanadora • Vibrador eléctrico 	CUMPLE
Pequeñas <ul style="list-style-type: none"> • Martillete • Taladro • Taladro percutor • Bombas hidráulicas • Soldadora • Andamios metálicos 	CUMPLE
2. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS
Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:	
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o	CUMPLE

**INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.**

leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	
4. Carta compromiso de alquiler de Camión Volquete.	CUMPLE

Conclusión: La Firma **ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS**, **CUMPLE** con la capacidad en Materia de Equipos requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

15) OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

Otros criterios que la convocante requiera	ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS
Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán:	
1. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración y sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.	CUMPLE
2. Presentar Declaración jurada de la dirección exacta de la Sede principal del oferente detallando localidad, barrio y cualquier otro dato útil para su individualización. Adjuntar croquis.	CUMPLE
3. Adicional al documento formal se requiere acompañar la Lista de Precio en formato digital editable.	CUMPLE
4. Planilla de Datos Garantizados en formato digital editable.	CUMPLE
5. El Oferente deberá presentar con su oferta, el cronograma de obras para cada uno de los ítems licitados en ambos lotes.	N/A
6. Las copias de las ofertas requeridas en las deberán presentarse en formato digital mediante soporte	CUMPLE
7. Acta de Recepción Definitiva	CUMPLE
8. Presentar Cronograma de avance físico financiero (conforme al cronograma de ejecución)	N/A

Conclusión: La Firma **ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS**, **CUMPLE** con la capacidad en con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

16). RECOMENDACIÓN:

Respecto a la oferta de la firma **EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA**, la misma no cumple con los criterios del PBC de conformidad al informe del área técnica, Dirección de Infraestructura, y de conformidad a la Ley de N. °7021/22, establece en su artículo 52.- *Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas. La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero... La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación... La oferta que no se ajuste a lo dispuesto en los párrafos anteriores será desechada, debiendo constar en el informe de evaluación y en el acto administrativo de adjudicación, declaración desierta o cancelación, los fundamentos de la decisión (...)*

Art. 58.- *Conformidad de la oferta con las bases de la contratación.*

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

LARISSA SCHAEFER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local


LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local


ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

**INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.**

*Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos
mismas, sin desviación, reserva u omisión que:*

*...c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás
oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al
suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales...*

*Así mismo, el Decreto Reglamentario N.º 9823/23, establece: **EVALUACIÓN DE OFERTAS**. Art. 55-
Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de
evaluación utilizada:*

B. Evaluación basada únicamente en precio.

*I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el
cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter
sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o
que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el
numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas
en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas
que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando
corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será
analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 4.
Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada
como la más b a y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a
rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según
los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta más solvente, que cumple, con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda de conformidad a la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, artículo N° 55° Adjudicación. “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”, y conforme al Decreto Reglamentario N.º 9823/23, su artículo N.º. 55°. Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizada: **B. Evaluación basada únicamente en precio. I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 4. “Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación (...)**”, adjudicar en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2024 “READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”– ID N° 441.107, a la siguiente firma:

ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS. por un Monto Mínimo: ₡ 3.000.000.000 (G. Tres Mil Millones) y Monto Máximo: ₡ 6.000.000.000 (G. Seis mil millones), conforme al siguiente cuadro:


LARISSA SCHAERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local


LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local


ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

**INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.**

CUADRO ADJUDICADO DE PRECIOS ADJUDICADOS						
					ING. ALEJANDRO RAÚL PÉREZ HERAS	
Ítem	Código Catálogo	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total Gs.
1	31201602-9999	Reparación de Goteras	m2	1,00	221.507	221.507
2	72102602-001	Ampliación de Puerta de Baños Públicos para Acceso de Silla de Ruedas	un.	1,00	3.077.831	3.077.831
3	39121303-001	Adecuación de tablero eléctrico para equipos especiales de luces sonido Y TV con un TM general de 3x32 A y 3 TM de 1x25A con toma corriente de 16A	un.	1,00	4.077.278	4.077.278
4	39121402-006	Provisión y colocación de TM 3x10 A	un.	1,00	272.759	272.759
5	39121402-006	Provisión y colocación de TM 3x20 A	un.	1,00	277.374	277.374
6	39121402-006	Provisión y colocación de TM 3x25 A	un.	1,00	309.465	309.465
7	39121402-9988	Toma corriente de tamaño 3x32 A	un.	1,00	329.043	329.043
8	39121402-006	Provisión y colocación de TM 10A	un.	1,00	93.843	93.843
9	39121402-006	Provisión y colocación de TM 15A	un.	1,00	88.440	88.440
10	39121402-006	Provisión y colocación de TM 20A	un.	1,00	87.587	87.587
11	39121402-006	Provisión y colocación de TM 40A	un.	1,00	417.418	417.418
12	39121402-006	Provisión y colocación TM 60A	un.	1,00	503.737	503.737
13	39121303-001	Alimentación tablero especial cables 4x10 mm2	ml	1,00	104.897	104.897
14	39121303-001	Adecuación Tablero eléctrico para encendido de luces cancha con contactor	un.	1,00	4.687.411	4.687.411
15	39111616-001	Cambio de artefactos de iluminación tipo LED de alta potencia 130W de sobreponer	un.	1,00	2.056.807	2.056.807
16	40101701-028	Mantenimiento de equipos de aire acondicionado de 360000 BTU	un.	1,00	1.699.998	1.699.998
17	40101701-028	Mantenimiento de equipos de aire acondicionado tipo Split	un.	1,00	474.000	474.000
18	72101603-001	Mantenimiento general de canaletas embutidas y bajadas	ml	1,00	54.822	54.822
19	27111712-006	Mantenimiento sellado de extractores	un.	1,00	884.691	884.691
20	72102507-003	Tratamiento de humedad en paredes	m2	1,00	95.721	95.721

LARISSA SCHAEER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

21	72102507-003	Tratamiento de humedad en losas en baños internos	m2	1,00	66.786	66.786
22	72102507-003	Tratamiento de humedad en paredes vistas	m2	1,00	33.015	33.015
23	30103606-007	Cambio de mamparas en baños	m2	1,00	290.527	290.527
24	72101510-003	Verificación y reparación de desagüe cloacal	un.	1,00	572.584	572.584
25	76111602-001	Limpieza de registros cloacales	un.	1,00	138.249	138.249
26	72101510-998	Reparación de tapa de registro	un.	1,00	83.737	83.737
27	72102304-003	Mantenimiento de registros cloacales	un.	1,00	408.553	408.553
28	72103003-001	Demolición de piso existente con retiro	m2	1,00	51.030	51.030
29	72103003-001	Demolición de mampostería con retiro	m2	1,00	42.843	42.843
30	72102508-001	Reparación de carpeta de asiento de piso	m2	1,00	49.515	49.515
31	72102508-001	Reparación de pisos cerámicos	m2	1,00	100.220	100.220
32	72102508-002	Reparación de azulejos	m2	1,00	107.474	107.474
33	72102508-001	Reposición de pisos tipo porcelanato	m2	1,00	208.873	208.873
34	72131601-009	Colocación de piso antideslizante previa aprobación	m2	1,00	215.103	215.103
35	72102402-001	Pintura látex Interior	m2	1,00	26.650	26.650
36	72102401-001	Pintura látex exterior	m2	1,00	29.739	29.739
37	31211701-002	Pintura Esmalte sintético	m2	1,00	26.295	26.295
38	31211501-9999	Pintura Epoxica	m2	1,00	62.415	62.415
39	72101703-013	Mantenimiento y/o reparación de acera	m2	1,00	347.677	347.677
40	72131601-012	Pintura sellada con silicona y acido muriático	m2	1,00	26.762	26.762
41	31211606-003	Enduido Interior	m2	1,00	20.202	20.202
42	31211606-003	Enduido Exterior	m2	1,00	22.818	22.818
43	72131601-010	Mantenimiento de aberturas de vidrio templado puertas	un.	1,00	905.757	905.757
44	72131601-010	Mantenimiento de Aberturas de vidrio templado - Ventanas	un.	1,00	685.400	685.400
45	46171503-014	Cambio de cerradura de aberturas de vidrios templado	un.	1,00	333.594	333.594
46	30171501-9999	Cambio de freno hidráulico de aberturas	un.	1,00	639.843	639.843
47	72102602-004	Cambio de vidrio crudo de 4 mm	m2	1,00	426.562	426.562

LARISSA SCHAERBB
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

48	72102602-004	Cambio de vidrio crudo de 6 mm	m2	1,00	479.281	479.281
49	72102602-999	Cambio de aberturas tipo balancín	un.	1,00	938.437	938.437
50	72102602-001	Mantenimiento general de aberturas de 0.80	un.	1,00	458.299	458.299
51	72102602-001	Mantenimiento general de aberturas de 0.70	un.	1,00	322.516	322.516
52	46171503-001	Cambio de cerraduras de aberturas de madera	un.	1,00	198.179	198.179
53	31162403-001	Bisagra para puerta	un.	1,00	55.100	55.100
54	46191505-001	Panel Central de alarma contra incendio incluye provisión de UPS para el equipo	un.	1,00	21.388.328	21.388.328
55	72102203-002	Sistema de cableado con canalización caño PVC conjunto de cableado entre el panel central y detectores sirenas y otros	un.	1,00	169.140.798	169.140.798
56	46191603-001	Provisión de BIE incluye caja manguera de 30mts y lanza chorro	un.	1,00	4.457.768	4.457.768
57	46191501-001	Provisión y colocación de detectores de humo y calor	un.	1,00	620.051	620.051
58	52151644-001	Provisión y colocación de rociadores	un.	1,00	2.938.469	2.938.469
59	46191505-9998	Provisión y colocación de pulsador manual	un.	1,00	269.141	269.141
60	72151703-001	Provisión y colocación de alarma audiovisual	un.	1,00	2.027.989	2.027.989
61	39111706-001	Provisión y colocación de luces de emergencia	un.	1,00	629.952	629.952
62	55121704-001	Provisión y colocación de cartel para señalización salida de emergencia	un.	1,00	708.363	708.363
63	46191601-001	Provisión y colocación de extintores ABC de 6 kg incluye señalización	un.	1,00	454.058	454.058
64	72151703-001	Estación de control de alarmas	un.	1,00	15.517.097	15.517.097
65	72102201-012	Reparación de tablero eléctrico existente	un.	1,00	2.799.234	2.799.234
66	72102508-001	Reparación de piso de H° A° 12 cm de espesor	m2	1,00	310.642	310.642
67	30101717-001	Viga de fundación de 0.45 x 0.30	ml	1,00	404.241	404.241
68	72131601-005	Mampostería de nivelación 0.30	m2	1,00	252.571	252.571
69	72131601-005	Mampostería de elevación de 0.15 ladrillo hueco	m2	1,00	64.599	64.599
70	72131601-005	Mampostería de elevación de 0.15 ladrillo común	m2	1,00	123.219	123.219
	72131601-005	Mampostería de elevación de 0.30 ladrillo hueco	m2	1,00	131.099	131.099

LARISSA SCHAERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

72	72131601-005	Mampostería de elevación de de 0.30 ladrillo común	m2	1,00	230.376	230.376
73	72131601-008	azotada impermeable	m2	1,00	18.234	18.234
74	72131601-008	Revoques hidrofugo a una capa interior y exterior	m2	1,00	70.317	70.317
75	72131601-008	Revoque hidrofugo a dos capas interior y exterior	m2	1,00	143.278	143.278
76	72131601-006	Aislación horizontal de 0.15 con asfalto	m2	1,00	30.459	30.459
77	72131601-006	Aislación horizontal de 0.30 con asfalto	m2	1,00	55.461	55.461
78	72131601-006	Aislación hidrófuga vertical en muros con pintura asfáltica	m2	1,00	116.586	116.586
79	72131601-007	Techo metálico estructura metálica y chapa asfáltica	m2	1,00	293.066	293.066
80	72131601-007	Techo metálico estructuras metálicas y chapa termoacústica	m2	1,00	1.020.000	1.020.000
81	72141510-001	Demolición de techo de tejas y tirantes de madera	m2	1,00	20.795	20.795
82	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado	m2	1,00	139.222	139.222
83	30103601-001	Colocación de maderamen con limatón aislante caballete y boca teja	m2	1,00	80.900	80.900
84	30161601-002	Colocación de Cielo raso para techos de pvc	m2	1,00	111.792	111.792
85	30161601-001	Colocación de cielo raso de yeso acartonada a junta tornada	m2	1,00	175.650	175.650
86	30181505-001	Provisión y colocación de Inodoro cisterna alta	un.	1,00	674.466	674.466
87	30181505-001	Provisión y colocación Inodoro cisterna baja	un.	1,00	2.570.011	2.570.011
88	30181506-001	Provisión y colocación Mingitorio	un.	1,00	875.754	875.754
89	30181505-001	Provisión y colocación de Inodoro cisterna baja para discapacitado	un.	1,00	2.021.250	2.021.250
90	30181504-9998	Provisión y colocación de Lavamanos	un.	1,00	781.419	781.419
91	30103207-001	Provisión y colocación de Rejilla de 10 x 10	un.	1,00	29.785	29.785
92	30103207-001	Provisión y colocación de tapa Rejilla de 15 x 15	un.	1,00	34.674	34.674
93	13102030-9999	Provisión y colocación de conexiones flexibles de plástico de 30cm	un.	1,00	9.501	9.501
94	13102030-9999	Provisión y colocación de conexiones flexibles de plastico de 40 cm	un.	1,00	12.848	12.848

LARISSA SCHAEFER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

95	30181505-001	Reposición de tapa de Inodoro	un.	1,00	85.837	85.837
96	20111714-001	Provisión y Colocación de conexiones flexibles de plástico de 60 cm	un.	1,00	18.548	18.548
97	30181811-001	Provisión y Colocación de griferías para ducha	un.	1,00	1.474.374	1.474.374
98	72102304-9997	Provisión y colocación de griferías para lavamanos	un.	1,00	431.484	431.484
99	30101616-001	Provisión y Colocación de barra de baño para discapacitado	un.	1,00	147.437	147.437
100	30181503-003	Provisión y colocación de Termo calefón 80 lts	un.	1,00	3.004.129	3.004.129
101	30181503-003	Provisión y colocación de termo calefón 100 lts	un.	1,00	3.387.309	3.387.309
102	72102303-998	Provisión y colocación de tanque de 5000 lts para Agua corriente con aumento de capacidad	un.	1,00	5.089.459	5.089.459
103	31152002-002	Provisión y colocación de cerdo de tejido romboidal	m2	1,00	474.687	474.687
104	72131601-9984	Rampa en portón principal de acceso para medicinamiento de agua pluvial	m2	1,00	55.027	55.027
105	30151703-999	Reubicación de bajada principal al frente del bloque	ml	1,00	289.500	289.500
106	72101510-999	Anulación de pileta pluvial	un.	1,00	1.759.519	1.759.519
107	30171505-9999	Provisión y colocación de portón vehicular y peatonal	m2	1,00	853.944	853.944
108	72101510-005	Registro Pluvial	un.	1,00	1.650.000	1.650.000
109	26131603-001	Construcción de rejilla corrida frente a acceso de bloque para su desagüe pluvial	ml	1,00	600.000	600.000
110	72153507-9999	Retiro de chapas metálicas en fachadas (hasta altura de 5 mts)	m2	1,00	217.243	217.243
111	72153507-9999	Retiro de chapas metálicas en fachadas (hasta altura de 5 mts)	m2	1,00	252.956	252.956
112	39121303-001	Desmote de tableros hasta 12 TM	un.	1,00	114.468	114.468
113	39121303-001	Desmote de tableros hasta 24 TM	un.	1,00	296.250	296.250
114	39121303-001	Desmote de tableros hasta 48 TM	un.	1,00	530.250	530.250
115	76111702-002	Retiro de columnas AP de hormigón prefabricado	un.	1,00	230.062	230.062
116	72102201-011	Colocación de columnas AP de hormigón prefabricado hasta 12 mts	un.	1,00	1.136.162	1.136.162
117	72101704-001	Reparación de losas de hormigón esp 10a 12 m	m3	1,00	1.981.826	1.981.826
118	30101717-001	Reparación de vigas de hormigón	m3	1,00	2.596.356	2.596.356
119	30102901-001	Reparación de pilares de hormigón	m3	1,00	2.376.162	2.376.162

LARISSA SCHAERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

120	72102201-001	Mantenimiento de transformador 63 a 315KVA	un.	1,00	5.540.103	5.540.103
121	72102201-001	Mantenimiento de transformador de 400 a 500 KVA	un.	1,00	7.161.562	7.161.562
122	72102201-001	Mantenimiento de transformador de 600 a 1000	un.	1,00	7.931.937	7.931.937
123	72102201-005	Mantenimiento de grupo de generador de 500 a 1000 KVA	un.	1,00	2.501.655	2.501.655
124	72102201-005	Mantenimiento de grupo de generador de 101 a 199 KVA	un.	1,00	1.278.218	1.278.218
125	72102201-005	Mantenimiento de grupo de generador de 15 a 100 KVA	un.	1,00	1.314.267	1.314.267
126	73152101-010	Mantenimiento de motobomba de 60 HP	un.	1,00	10.382.184	10.382.184
127	82101699-9998	Mantenimiento de pantalla LED full color	un.	1,00	14.540.625	14.540.625
128	81141804-043	Mantenimiento marcador electrónico con nombre de jugadores/relojes	un.	1,00	8.349.375	8.349.375
129	90151802-9972	Mantenimiento de pantalla LED HD exteriores	un.	1,00	7.638.750	7.638.750
130	90151802-9987	Mantenimiento pantallas centrales 4 caras (cubo LED)	un.	1,00	6.918.750	6.918.750
131	52161512-003	Mantenimiento de Sistema de Audio para todo el Estadio, reposición de parlantes, micrófonos, etc	un.	1,00	7.087.500	7.087.500
132	39121613-001	Reposición de Sistema de pararrayos, incluye provisión e Instalación	un.	1,00	7.350.000	7.350.000
133	72101509-001	Prueba de estanqueidad y funcionamiento del sistema de prevención de combate a incendio	un.	1,00	1.968.750	1.968.750
134	81141805-001	Reposición de bocas de incendio Siamesa, con Válvula de Retención Vertical y doble registro	un.	1,00	2.385.618	2.385.618
135	40161502-002	Provisión y mantenimiento de filtros de tanques: Limpieza general de sistema de bombas, cambio de filtro y goma de filtro	un.	1,00	877.250	877.250
136	72101803-001	Mantenimiento de tanque: Limpieza general de los tanques	un.	1,00	571.875	571.875
137	72154103-001	Mantenimiento del sistema de carga de tanque superior e inferior	un.	1,00	275.625	275.625
138	70111503-002	Poda, destronque y retiro de árboles (Grandes)	un.	1,00	400.950	400.950
139	70111503-002	Poda, destronque y retiro de árboles (Mediano)	un.	1,00	256.740	256.740
140	70111503-002	Poda, destronque y retiro de árboles (chico)	un.	1,00	81.468	81.468

LARISSA SCHAEERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

PAG.27

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

141	72131601-003	Cimiento de piedra bruta (incluye colocación y mano de obra)	m3	1,00	357.060	357.060
142	72101607-003	Reparación de pared con fisuras	ml	1,00	686.250	686.250
143	72131601-014	Reposición de escalera de hormigón hasta 1,20m cada escalón	m3	1,00	1.866.481	1.866.481
144	72102303-006	Pozo absorbente diámetro 1.50 altura 3mm	un.	1,00	1.291.125	1.291.125
145	72102209-9996	Desagote de pozos absorbentes: desmonte de tapa de h°, descarga del pozo con bombas sellado de tapa al finalizar	un.	1,00	572.789	572.789
146	72102209-9996	Desagote de cámaras sépticas: desmonte de tapa de h°, descarga del pozo con bombas sellado de tapa al finalizar	un.	1,00	461.695	461.695
147	11111604-001	Reparación de mesadas de granito en baños	m2	1,00	196.875	196.875
148	72102508-9999	Colocación de espejos con soportes en baños	m2	1,00	320.000	320.000
149	73152101-011	Reparación de motores de 1/2HP	un.	1,00	193.125	193.125
150	73152101-011	Reparación de motores de 3/4HP	un.	1,00	204.187	204.187
151	73152101-011	Reparación de motores de 1HP	un.	1,00	251.062	251.062
152	73152101-011	Reparación de motores de 4HP	un.	1,00	311.250	311.250
153	73152101-011	Reparación de motores de 5HP	un.	1,00	344.250	344.250
154	40151510-001	Retiro / Colocación de bomba sumergible en pozo Profundo	un.	1,00	738.624	738.624
155	72102203-9998	Mantenimiento de sonido para salón VIP (109M2)	un.	1,00	383.750	383.750
156	72102203-9998	Mantenimiento de sonido para sala de conferencias (122m2)	un.	1,00	411.249	411.249
157	72102203-9998	Mantenimiento de audio y sonido en cabina de prensa (38m2)	un.	1,00	228.750	228.750
158	46171622-001	Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (cctv) - Mano de obra, revisión de alimentación de energía eléctrica de sistema	un.	1,00	401.475	401.475
159	46171622-001	Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (cctv) - Mano de obra, Cámaras fijas control de imagen, enfoque de lentes, limpieza	un.	1,00	1.580.212	1.580.212
160	46171622-001	Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (cctv) - Mano de obra, Monitores ,control de operación, limpieza, ajustes	un.	1,00	581.317	581.317
161	83111802-002	Colocación de circuito de 4 cámaras HD	un.	1,00	362.812	362.812
162	83111802-002	Colocación de circuito de 8 cámaras HD	un.	1,00	526.312	526.312

LARISSA SCHAEFER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

LIC. CARLOS MARTINEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

INFORME DE EVALUACIÓN – LICITACIÓN LPN 02/2024
“READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
EN EL MARCO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASU 2025”
ID N° 441.107”.

163	72152705-001	Colocación de rampas perimetrales de aluminio para cancha de piso de madera desmontable. Arena SND	ml	1,00	804.375	804.375
164	82101502-005	Reposición de cartelerías de acrílico	m2	1,00	430.031	430.031
165	47131703-9999	colocación de basureros ecológicos. Transporte y colocación	un.	1,00	264.937	264.937
166	47131703-9999	Provisión de basureros ecológicos metálicos Suministros 4 colores	un.	1,00	381.562	381.562
167	72153507-001	Limpieza general de piso borde pileta	m2	1,00	13.693	13.693
168	52101505-006	Retiro de alfombras de plástico antideslizantes	m2	1,00	13.431	13.431
169	52101505-006	Provisión y colocación de alfombra antideslizante para áreas húmedas presentación de goma acanalada y en rollo	m2	1,00	43.312	43.312
170	24101904-9998	Provisión y colocación de rampa desmontable de acceso a piscina de competencia	un.	1,00	4.186.875	4.186.875
171	39111603-001	Artefacto para alumbrado publico	un.	1,00	8.452.500	8.452.500
172	72131601-004	construcción de piso de hormigón pulido	m2	1,00	266.911	266.911
173	39111501-001	Cambio de artefactos led de embutir	un.	1,00	360.500	360.500
174	39111501-001	Cambio de artefactos led de adosar	un.	1,00	364.218	364.218
175	39101601-9998	Cambio de plafones y focos led	un.	1,00	229.973	229.973
176	72131601-013	Limpieza final de obras	GI	1,00	16.028.858	16.028.858
TOTAL Gs.						427.920.144

Se da por terminado el acto, firmando los Miembros en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 14:47 del día 20 de junio de 2024.


LARISSA SCHAEERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local


ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL


LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA					ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS				
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %		
1	31201602-9999	Reparación de Goteras	m2	1,00	200.000	200.000	192.615	4%	221.507	221.507	192.615	15%		
2	72102602-001	Ampliación de Puerta de Baños Públicos para Acceso de Silla de Ruedas	un.	1,00	2.450.000	2.450.000	3.239.823	-24%	3.077.831	3.077.831	3.239.823	-5%		
3	39121303-001	Adecuación de tablero eléctrico para equipos especiales de luces sonido Y TV con un TM general de 3x32 A y 3 TM de 1x25A con toma corriente de 16A	un.	1,00	4.000.000	4.000.000	4.291.872	-7%	4.077.278	4.077.278	4.291.872	-5%		
4	39121402-006	Provision y colocacion de TM 3x10 A	un.	1,00	272.800	272.800	363.679	-25%	272.759	272.759	363.679	-25%		
5	39121402-006	Provision y colocacion de TM 3x20 A	un.	1,00	277.400	277.400	369.833	-25%	277.374	277.374	369.833	-25%		
6	39121402-006	Provision y colocacion de TM 3x25 A	un.	1,00	309.500	309.500	412.621	-25%	309.465	309.465	412.621	-25%		
7	39121402-9988	Toma corriente de tamaño 3x32 A	un.	1,00	329.100	329.100	438.725	-25%	329.043	329.043	438.725	-25%		
8	39121402-006	Provision y colocacion de TM 10A	un.	1,00	93.900	93.900	125.125	-25%	93.843	93.843	125.125	-25%		
9	39121402-006	Provision y colocacion de TM 15A	un.	1,00	100.000	100.000	117.921	-15%	88.440	88.440	117.921	-25%		
10	39121402-006	Provision y colocacion de TM 20A	un.	1,00	101.000	101.000	116.783	-14%	87.587	87.587	116.783	-25%		
11	39121402-006	Provision y colocacion de TM 40A	un.	1,00	417.500	417.500	556.558	-25%	417.418	417.418	556.558	-25%		
12	39121402-006	Provision y colocacion TM 60A	un.	1,00	503.800	503.800	671.650	-25%	503.737	503.737	671.650	-25%		
13	39121303-001	Alimentacion tablero especial cables 4x10 mm2	ml	1,00	105.000	105.000	104.897	0%	104.897	104.897	104.897	0%		

Larissa Schaefer
LARISSA-SCHAEFER
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Carlos Martínez
LIC. CARLOS MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

Abog. Andrés Olmedo
ABOG. ANDRÉS OLMEDO
 ASESOR JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

		DESCRIPCIÓN					EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA					ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %				
14	39121303-001	Adecuación Tablero eléctrico para encendido de luces cancha con contactor	un.	1,00	4.000.000	4.000.000	4.687.411	-15%	4.687.411	4.687.411	4.687.411	0%				
15	39111616-001	Cambio de artefactos de iluminación tipo LED de alta potencia 130W de sobreponer	un.	1,00	1.950.000	1.950.000	2.056.807	-5%	2.056.807	2.056.807	2.056.807	0%				
16	40101701-028	Mantenimiento de equipos de aire acondicionado de 360000 BTU	un.	1,00	800.000	800.000	1.699.998	-53%	1.699.998	1.699.998	1.699.998	0%				
17	40101701-028	Mantenimiento de equipos de aire acondicionado tipo Split	un.	1,00	400.000	400.000	632.000	-37%	474.000	474.000	632.000	-25%				
18	72101603-001	Mantenimiento general de canaletas embutidas y bajadas	ml	1,00	55.000	55.000	54.822	0%	54.822	54.822	54.822	0%				
19	27111712-006	Mantenimiento sellado de extractores	un.	1,00	750.000	750.000	884.691	-15%	884.691	884.691	884.691	0%				
20	72102507-003	Tratamiento de humedad en paredes	m2	1,00	90.000	90.000	95.721	-6%	95.721	95.721	95.721	0%				
21	72102507-003	Tratamiento de humedad en losas en baños internos	m2	1,00	80.000	80.000	89.049	-10%	89.049	89.049	89.049	-25%				
22	72102507-003	Tratamiento de humedad en paredes vcistas	m2	1,00	35.000	35.000	33.015	6%	33.015	33.015	33.015	0%				
23	30103606-007	Cambio de mamparas en baños	m2	1,00	330.000	330.000	290.527	14%	290.527	290.527	290.527	0%				
24	72101510-003	Verificación y reparación de desagüe cloacal	un.	1,00	430.000	430.000	572.584	-25%	572.584	572.584	572.584	0%				
25	76111602-001	Limpieza de registros cloacales	un.	1,00	150.000	150.000	184.333	-19%	184.333	184.333	184.333	-25%				
26	72101510-998	Reparación de tapa de registro	un.	1,00	85.000	85.000	111.650	-24%	83.737	83.737	111.650	-25%				

LARISA SCHAEFER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

Carlos Martínez
LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

Abog. Andrés Olmedo
ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA				ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %
27	72102304-003	Mantenimiento de registros cloacales	un.	1,00	500.000	500.000	544.738	-8%	408.553	408.553	544.738	-25%
28	72103003-001	Demolición de piso existente con retiro	m2	1,00	51.100	51.100	68.041	-25%	51.030	51.030	68.041	-25%
29	72103003-001	Demolición de mampostería con retiro	m2	1,00	42.900	42.900	57.125	-25%	42.843	42.843	57.125	-25%
30	72102508-001	Reparación de carpeta de asiento de piso	m2	1,00	55.000	55.000	66.020	-17%	49.515	49.515	66.020	-25%
31	72102508-001	Reparación de pisos cerámicos	m2	1,00	100.000	100.000	100.220	0%	100.220	100.220	100.220	0%
32	72102508-002	Reparación de azulejos	m2	1,00	130.000	130.000	134.343	-3%	107.474	107.474	134.343	-20%
33	72102508-001	Reposición de pisos tipo porcelanato	m2	1,00	200.000	200.000	232.082	-14%	208.873	208.873	232.082	-10%
34	72131601-009	Colocación de piso antideslizante previa aprobación	m2	1,00	169.900	169.900	226.425	-25%	215.103	215.103	226.425	-5%
35	72102402-001	Pintura látex Interior	m2	1,00	30.000	30.000	31.353	-4%	26.650	26.650	31.353	-15%
36	72102401-001	Pintura látex exterior	m2	1,00	33.000	33.000	34.988	-6%	29.739	29.739	34.988	-15%
37	31211701-002	Pintura Esmalte sintético	m2	1,00	30.000	30.000	30.936	-3%	26.295	26.295	30.936	-15%
38	31211501-9999	Pintura Epoxica	m2	1,00	70.000	70.000	73.430	-5%	62.415	62.415	73.430	-15%
39	72101703-013	Mantenimiento y/o reparación de acera	m2	1,00	300.000	300.000	331.121	-9%	347.677	347.677	331.121	5%

Larissa
LARISSA SCHAEERER
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Griff
ABOG. ANDRÉS OLMEDO
 ASESOR JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA					ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS				
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %		
40	72131601-012	Pintura sellado con silicona y acido muriático	m2	1,00	30.000	30.000	33.453	-10%	26.762	26.762	33.453	-20%		
41	31211606-003	Enduido Interior	m2	1,00	25.000	25.000	26.936	-7%	20.202	20.202	26.936	-25%		
42	31211606-003	Enduido Exterior	m2	1,00	28.000	28.000	28.523	-2%	22.818	22.818	28.523	-20%		
43	72131601-010	Mantenimiento de aberturas de vidrio templado puertas	un.	1,00	850.000	850.000	1.132.197	-25%	905.757	905.757	1.132.197	-20%		
44	72131601-010	Mantenimiento de Aberturas de vidrio templado - Ventanas	un.	1,00	650.000	650.000	856.750	-24%	685.400	685.400	856.750	-20%		
45	46171503-014	Cambio de cerradura de aberturas de vidrios templado	un.	1,00	335.000	335.000	444.792	-25%	333.594	333.594	444.792	-25%		
46	30171501-9999	Cambio de freno hidráulico de aberturas	un.	1,00	650.000	650.000	853.125	-24%	639.843	639.843	853.125	-25%		
47	72102602-004	Cambio de vidrio crudo de 4 mm	m2	1,00	430.000	430.000	568.750	-24%	426.562	426.562	568.750	-25%		
48	72102602-004	Cambio de vidrio crudo de 6 mm	m2	1,00	480.000	480.000	639.042	-25%	479.281	479.281	639.042	-25%		
49	72102602-999	Cambio de aberturas tipo balancín	un.	1,00	950.000	950.000	1.251.250	-24%	938.437	938.437	1.251.250	-25%		
50	72102602-001	Mantenimiento general de aberturas de 0.80	un.	1,00	350.000	350.000	458.299	-24%	458.299	458.299	458.299	0%		
51	72102602-001	Mantenimiento general de aberturas de 0.70	un.	1,00	325.000	325.000	430.022	-24%	322.516	322.516	430.022	-25%		
52	46171503-001	Cambio de cerraduras de aberturas de madera	un.	1,00	250.000	250.000	264.239	-5%	198.179	198.179	264.239	-25%		

Larissa Schaefer
LARISSA SCHAEFER
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Carlos Martínez
LIC. CARLOS MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

Andrés Olmedo
ABOG. ANDRÉS OLMEDO
 ASESOR JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA				ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %
53	31162403-001	Bisagra para puerta	un.	1,00	55.000	55.000	68.875	-20%	55.100	55.100	68.875	-20%
54	46191505-001	Panel dCentral de alarma contra incendio incluye provisión de UPS para el equipo	un.	1,00	15.500.000	15.500.000	20.369.837	-24%	21.388.328	21.388.328	20.369.837	5%
55	72102203-002	Sistema de cableado con canalización caño PVC conjunto de cableado entre el panel central y detectores sirenas y otros	un.	1,00	130.000.000	130.000.000	169.140.798	-23%	169.140.798	169.140.798	169.140.798	0%
56	46191603-001	Provision de BIE incluye caja manguera de 30mts y lanza chorro	un.	1,00	4.000.000	4.000.000	4.052.517	-1%	4.457.768	4.457.768	4.052.517	10%
57	46191501-001	Provisión y colocación de detectores de humo y calor	un.	1,00	435.000	435.000	574.122	-24%	620.051	620.051	574.122	8%
58	52151644-001	Provisión y colocación de rociadores	un.	1,00	2.250.000	2.250.000	2.720.805	-17%	2.938.469	2.938.469	2.720.805	8%
59	46191505-9998	Provisión y colocación de pulsador manual	un.	1,00	200.000	200.000	249.205	-20%	269.141	269.141	249.205	8%
60	72151703-001	Provisión y colocación de alarma audiovisual	un.	1,00	1.500.000	1.500.000	1.763.469	-15%	2.027.989	2.027.989	1.763.469	15%
61	39111706-001	Provisión y colocación de luces de emergencia	un.	1,00	450.000	450.000	599.955	-25%	629.952	629.952	599.955	5%
62	55121704-001	Provisión y colocación de cartel para señalización salida de emergencia	un.	1,00	506.000	506.000	674.632	-25%	708.363	708.363	674.632	5%
63	46191601-001	Provisión y colocación de extintores ABC de 6 kg incluye señalización	un.	1,00	325.000	325.000	432.437	-25%	454.058	454.058	432.437	5%
64	72151703-001	Estación de control de alarmas	un.	1,00	11.500.000	11.500.000	14.778.188	-22%	15.517.097	15.517.097	14.778.188	5%
65	72102201-012	Reparación de tablero eléctrico existente	un.	1,00	2.000.000	2.000.000	2.665.938	-25%	2.799.234	2.799.234	2.665.938	5%

Carissa Schaeber
CARISSA SCHAEBER
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Andrés Olmedo
ABOG. ANDRÉS OLMEDO
 ASESOR JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

Carlos Martínez
LIC. CARLOS MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA				ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %
66	72102508-001	Reparación de piso de H° A° 12 cm de espesor	m2	1,00	295.000	295.000	310.642	-5%	310.642	310.642	310.642	0%
67	30101717-001	Viga de fundación de 0.45 x 0.30	ml	1,00	404.300	404.300	538.988	-25%	404.241	404.241	538.988	-25%
68	72131601-005	Mampostería de nivelación 0.30	m2	1,00	210.500	210.500	280.635	-25%	252.571	252.571	280.635	-10%
69	72131601-005	Mampostería de elevación de 0.15 ladrillo hueco	m2	1,00	53.900	53.900	71.777	-25%	64.599	64.599	71.777	-10%
70	72131601-005	Mampostería de elevación de 0.15 ladrillo común	m2	1,00	125.000	125.000	129.705	-4%	123.219	123.219	129.705	-5%
71	72131601-005	Mampostería de elevación de 0.30 ladrillo hueco	m2	1,00	120.000	120.000	145.666	-18%	131.099	131.099	145.666	-10%
72	72131601-005	Mampostería de elevación de 0.30 ladrillo común	m2	1,00	170.000	170.000	219.406	-23%	230.376	230.376	219.406	5%
73	72131601-008	azotada impermeable	m2	1,00	22.000	22.000	20.260	9%	18.234	18.234	20.260	-10%
0	72131601-008	Revoques hidrofugo a una capa interior y exterior	m2	1,00	90.000	90.000	93.756	-4%	70.317	70.317	93.756	-25%
75	72131601-008	Revoque hidrofugo a dos capas interior y exterior	m2	1,00	190.000	190.000	191.038	-1%	143.278	143.278	191.038	-25%
76	72131601-006	Aislación horizontal de 0.15 con asfalto	m2	1,00	30.500	30.500	40.613	-25%	30.459	30.459	40.613	-25%
77	72131601-006	Aislación horizontal de 0.30 con asfalto	m2	1,00	55.500	55.500	73.948	-25%	55.461	55.461	73.948	-25%
78	72131601-006	Aislación hidrófuga vertical en muros con pintura asfáltica	m2	1,00	150.000	150.000	155.449	-4%	116.586	116.586	155.449	-25%

Larissa Schaefer
LARISSA SCHAEFER
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Griff

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
 ASESOR JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA				ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %
79	72131601-007	Techo metálico estructura metálica y chapa asfáltica	m2	1,00	385.000	385.000	366.333	5%	293.066	293.066	366.333	-20%
80	72131601-007	Techo metálico estructuras metálicas y chapa termoacustica	m2	1,00	1.200.000	1.200.000	1.239.875	-3%	1.020.000	1.020.000	1.239.875	-18%
81	72141510-001	Demolición de techo de tejas y tirantes de madera	m2	1,00	13.600	13.600	18.083	-25%	20.795	20.795	18.083	15%
82	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	m2	1,00	160.000	160.000	163.129	-2%	139.222	139.222	163.129	-15%
83	30103601-001	Colocación de maderamen con limaton aislante caballete y boca teja	m2	1,00	90.000	90.000	94.792	-5%	80.900	80.900	94.792	-15%
84	30161601-002	Colocación de Cielo raso para techos de pvc	m2	1,00	140.000	140.000	139.741	0%	111.792	111.792	139.741	-20%
85	30161601-001	Colocación de cielo raso de yeso acartonada a junta tornada	m2	1,00	235.000	235.000	219.563	7%	175.650	175.650	219.563	-20%
86	30181505-001	Provisión y colocación de Inodoro cisterna alta	un.	1,00	674.500	674.500	899.288	-25%	674.466	674.466	899.288	-25%
87	30181505-001	Provisión y colocación Inodoro cisterna baja	un.	1,00	2.570.100	2.570.100	3.426.682	-25%	2.570.011	2.570.011	3.426.682	-25%
88	30181506-001	Provisión y colocación Mingitorio	un.	1,00	875.800	875.800	1.167.673	-25%	875.754	875.754	1.167.673	-25%
89	30181505-001	Provisión y colocación de Inodoro cisterna baja para discapacitado	un.	1,00	2.021.300	2.021.300	2.695.000	-25%	2.021.250	2.021.250	2.695.000	-25%
90	30181504-9998	Provisión y colocación de Lavamanos	un.	1,00	781.500	781.500	1.041.892	-25%	781.419	781.419	1.041.892	-25%
91	30103207-001	Provisión y colocación de Rejilla de 10 x 10	un.	1,00	29.800	29.800	39.714	-25%	29.785	29.785	39.714	-25%

Larissa Schaefer
LARISSA SCHAEFER
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Carlos Martínez
LIC. CARLOS MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

Andrés Olmedo
ABOG. ANDRÉS OLMEDO
 ASESOR JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL



CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA					ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS				
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %		
92	30103207-001	Provisión y colocación de tapa Rejilla de 15 x 15	un.	1,00	34.700	34.700	46.233	-25%	34.674	34.674	46.233	-25%		
93	13102030-9999	Provisión y colocación de conexiones flexibles de plástico de 30cm	un.	1,00	14.000	14.000	12.669	11%	9.501	9.501	12.669	-25%		
94	13102030-9999	Provisión y colocación de conexiones flexibles de plástico de 40 cm	un.	1,00	17.000	17.000	17.131	-1%	12.848	12.848	17.131	-25%		
95	30181505-001	Reposición de tapa de Inodoro	un.	1,00	110.000	110.000	114.450	-4%	85.837	85.837	114.450	-25%		
96	20111714-001	Provisión y Colocación de conexiones flexibles de plástico de 60 cm	un.	1,00	24.000	24.000	24.731	-3%	18.548	18.548	24.731	-25%		
97	30181811-001	Provisión y Colocación de griferías para ducha	un.	1,00	1.700.000	1.700.000	1.965.833	-14%	1.474.374	1.474.374	1.965.833	-25%		
98	72102304-9997	Provisión y colocación de griferías para lavamanos	un.	1,00	500.000	500.000	575.313	-13%	431.484	431.484	575.313	-25%		
99	30101616-001	Provisión y Colocación de barra de baño para discapacitado	un.	1,00	147.500	147.500	196.583	-25%	147.437	147.437	196.583	-25%		
100	30181503-003	Provisión y colocación de Termocafeñon 80 lts	un.	1,00	2.816.400	2.816.400	3.755.162	-25%	3.004.129	3.004.129	3.755.162	-20%		
101	30181503-003	Provisión y colocación de Termocafeñon 100 lts	un.	1,00	3.175.700	3.175.700	4.234.137	-25%	3.387.309	3.387.309	4.234.137	-20%		
102	72102303-9998	Provisión y colocación de tanque de 5000 lts para Agua corriente con aumento de capacidad	un.	1,00	4.250.000	4.250.000	5.654.955	-25%	5.089.459	5.089.459	5.654.955	-10%		
103	31152002-002	Provisión y colocación de cerdo de tejido romboidal	m2	1,00	500.000	500.000	632.917	-21%	474.687	474.687	632.917	-25%		
104	72131601-9984	Rampa en portón principal de acceso para redireccionamiento de agua pluvial	m2	1,00	50.000	50.000	61.674	-19%	55.027	55.027	61.674	-11%		

Larissa
LARISSA SCHAEFER
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Carlos
LIC. CARLOS MARTINEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

Andrés
ABOG. ANDRÉS OLMEDO
 ASESOR JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA				ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %
105	30151703-999	Reubicación de bajada principal al frente del bloque	ml	1,00	350.000	350.000	324.464	8%	289.500	289.500	324.464	-11%
106	72101510-999	Anulación de pileta pluvial	un.	1,00	1.470.000	1.470.000	1.955.022	-25%	1.759.519	1.759.519	1.955.022	-10%
107	30171505-9999	Provisión y colocación de portón vehicular y peatonal	m2	1,00	557.000	557.000	742.560	-25%	853.944	853.944	742.560	15%
108	72101510-005	Registro Pluvial	un.	1,00	1.100.000	1.100.000	1.466.557	-25%	1.650.000	1.650.000	1.466.557	13%
109	26131603-001	Construcción de rejilla corrida frente a acceso de bloque para su desagüe pluvial	ml	1,00	650.000	650.000	619.284	5%	600.000	600.000	619.284	-3%
110	72153507-9999	Retiro de chapas metálicas en fachadas (hasta altura de 5 mts)	m2	1,00	220.000	220.000	289.658	-24%	217.243	217.243	289.658	-25%
111	72153507-9999	Retiro de chapas metálicas en fachadas (hasta altura de 5 mts)	m2	1,00	255.000	255.000	337.275	-24%	252.956	252.956	337.275	-25%
112	39121303-001	Desmonte de tableros hasta 12 TM	un.	1,00	114.500	114.500	152.625	-25%	114.468	114.468	152.625	-25%
113	39121303-001	Desmonte de tableros hasta 24 TM	un.	1,00	296.300	296.300	395.000	-25%	296.250	296.250	395.000	-25%
114	39121303-001	Desmonte de tableros hasta 48 TM	un.	1,00	530.300	530.300	707.000	-25%	530.250	530.250	707.000	-25%
115	76111702-002	Retiro de columnas AP de hormigón prefabricado	un.	1,00	230.100	230.100	306.750	-25%	230.062	230.062	306.750	-25%
116	72102201-011	Colocación de columnas AP de hormigón prefabricado hasta 12 mts	un.	1,00	1.136.200	1.136.200	1.514.883	-25%	1.136.162	1.136.162	1.514.883	-25%
117	72101704-001	Reparación de losas de hormigón esp 10a 12 m	m3	1,00	2.000.000	2.000.000	2.642.435	-24%	1.981.826	1.981.826	2.642.435	-25%

Laura
LARISSA SCHÄPERCLIN
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Griff
LIC. CARLOS MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

Griff
ABOG. ANDRÉS OLMEDO
 ASESOR JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA				ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %
118	30101717-001	Reparación de vigas de hormigon	m3	1,00	2.600.000	2.600.000	3.461.808	-25%	2.596.356	2.596.356	3.461.808	-25%
119	30102901-001	Reparación de pilares de hormigon	m3	1,00	2.400.000	2.400.000	3.168.216	-24%	2.376.162	2.376.162	3.168.216	-25%
120	72102201-001	Mantenimiento de transformador 63 a 315KVA	un.	1,00	5.750.000	5.750.000	7.386.804	-22%	5.540.103	5.540.103	7.386.804	-25%
121	72102201-001	Mantenimiento de transformador de 400 a 500 KVA	un.	1,00	7.200.000	7.200.000	9.548.750	-25%	7.161.562	7.161.562	9.548.750	-25%
122	72102201-001	Mantenimiento de transformador de 600 a 1000	un.	1,00	7.950.000	7.950.000	10.575.917	-25%	7.931.937	7.931.937	10.575.917	-25%
123	72102201-005	Mantenimiento de grupo de generador de 500 a 1000 KVA	un.	1,00	2.550.000	2.550.000	3.335.540	-24%	2.501.655	2.501.655	3.335.540	-25%
124	72102201-005	Mantenimiento de grupo de generador de 101 a 199 KVA	un.	1,00	1.280.000	1.280.000	1.704.291	-25%	1.278.218	1.278.218	1.704.291	-25%
125	72102201-005	Mantenimiento de grupo de generador de 15 a 100 KVA	un.	1,00	1.315.000	1.315.000	1.752.357	-25%	1.314.267	1.314.267	1.752.357	-25%
126	73152101-010	Mantenimiento de motobomba de 60 HP	un.	1,00	7.500.000	7.500.000	13.842.912	-46%	10.382.184	10.382.184	13.842.912	-25%
127	82101699-9998	Mantenimiento de pantalla LED full color	un.	1,00	10.000.000	10.000.000	19.387.500	-48%	14.540.625	14.540.625	19.387.500	-25%
128	81141804-043	Mantenimiento marcador electronico con nombre de jugadores/rejoles	un.	1,00	8.350.000	8.350.000	11.132.500	-25%	8.349.375	8.349.375	11.132.500	-25%
129	90151802-9972	Mantenimiento de pantalla LED HD exteriores	un.	1,00	7.700.000	7.700.000	10.185.000	-24%	7.638.750	7.638.750	10.185.000	-25%
130	90151802-9987	Mantenimiento pantallas centrales 4 caras (cubo LED)	un.	1,00	6.920.000	6.920.000	9.225.000	-25%	6.918.750	6.918.750	9.225.000	-25%

fairnel
LARISSA-SCHAEFER
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Gimela

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
 ASESOR JURIDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA				ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %
131	52161512-003	Mantenimiento de Sistema de Audio para todo el Estadio, reposición de parlantes, microfonos, etc	un.	1,00	7.100.000	7.100.000	9.450.000	-25%	7.087.500	7.087.500	9.450.000	-25%
132	39121613-001	Reposición de Sistema de pararrayos, incluye provisión e instalación	un.	1,00	7.350.000	7.350.000	9.800.000	-25%	7.350.000	7.350.000	9.800.000	-25%
133	72101509-001	Prueba de estanqueidad y funcionamiento del sistema de prevención de combate a incendio	un.	1,00	2.000.000	2.000.000	2.625.000	-24%	1.968.750	1.968.750	2.625.000	-25%
134	81141805-001	Reposición de de bocas de incendio Siamesa, con Valvula de Retención Vertical y doble registro	un.	1,00	2.400.000	2.400.000	3.180.825	-25%	2.385.618	2.385.618	3.180.825	-25%
135	40161502-002	Provisión y mantenimiento de filtros de tanques: Limpieza general de sistema de bombas, cambio de filtro y goma de filtro	un.	1,00	900.000	900.000	1.169.667	-23%	877.250	877.250	1.169.667	-25%
136	72101803-001	Mantenimiento de tanque: Limpieza general de los tanques	un.	1,00	600.000	600.000	762.500	-21%	571.875	571.875	762.500	-25%
137	72154103-001	Mantenimiento del sistema de carga de tanque superior e inferior	un.	1,00	280.000	280.000	367.500	-24%	275.625	275.625	367.500	-25%
138	70111503-002	Poda, destronque y retiro de arboles (Grandes)	un.	1,00	405.000	405.000	534.600	-24%	400.950	400.950	534.600	-25%
139	70111503-002	Poda, destronque y retiro de arboles (Mediano)	un.	1,00	260.000	260.000	342.320	-24%	256.740	256.740	342.320	-25%
140	70111503-002	Poda, destronque y retiro de arboles (chico)	un.	1,00	90.000	90.000	108.625	-17%	81.468	81.468	108.625	-25%
141	72131601-003	Cimiento de piedra bruta (incluye colocacion y mano de obra)	m3	1,00	357.100	357.100	476.081	-25%	357.060	357.060	476.081	-25%
142	72101607-003	Reparacion de pared con fisuras	ml	1,00	850.000	850.000	915.000	-7%	686.250	686.250	915.000	-25%
143	72131601-014	Reposición de escalera de hormigón hasta 1,20m cada escalón	m3	1,00	1.900.000	1.900.000	2.488.642	-24%	1.866.481	1.866.481	2.488.642	-25%

Larissa Schaefer
LARISSA SCHAEFER
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Carlos Martínez
LIC. CARLOS MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

Abog. Andrés Olivieri
ABOG. ANDRÉS OLIVERIO
 ASESOR JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA				ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %
144	72102303-006	Pozo absorbente diámetro 1.50 altura 3mm	un.	1,00	1.300.000	1.300.000	1.721.500	-24%	1.291.125	1.291.125	1.721.500	-25%
145	72102209-9996	Desagote de pozos absorbentes: desmonte de tapa de h°, descarga del pozo con bombas sellado de tapa al finalizar	un.	1,00	600.000	600.000	763.719	-21%	572.789	572.789	763.719	-25%
146	72102209-9996	Desagote de cámaras sépticas: desmonte de tapa de h°, descarga del pozo con bombas sellado de tapa al finalizar	un.	1,00	500.000	500.000	615.594	-19%	461.695	461.695	615.594	-25%
147	11111604-001	Reparación de mesadas de granito en baños	m2	1,00	250.000	250.000	262.500	-5%	196.875	196.875	262.500	-25%
148	72102508-9999	Colocación de espejos con soportes en baños	m2	1,00	400.000	400.000	426.667	-6%	320.000	320.000	426.667	-25%
149	73152101-011	Reparación de motores de 1/2HP	un.	1,00	200.000	200.000	257.500	-22%	193.125	193.125	257.500	-25%
150	73152101-011	Reparación de motores de 3/4HP	un.	1,00	205.000	205.000	272.250	-25%	204.187	204.187	272.250	-25%
151	73152101-011	Reparación de motores de 1HP	un.	1,00	255.000	255.000	334.750	-24%	251.062	251.062	334.750	-25%
152	73152101-011	Reparación de motores de 4HP	un.	1,00	315.000	315.000	415.000	-24%	311.250	311.250	415.000	-25%
153	73152101-011	Reparación de motores de 5HP	un.	1,00	350.000	350.000	459.000	-24%	344.250	344.250	459.000	-25%
154	40151510-001	Retiro / Colocación de bomba sumergible en pozo Profundo	un.	1,00	750.000	750.000	984.833	-24%	738.624	738.624	984.833	-25%
155	72102203-9998	Mantenimiento de sonido para salón VIP (109M2)	un.	1,00	500.000	500.000	511.667	-2%	383.750	383.750	511.667	-25%
156	72102203-9998	Mantenimiento de sonido para sala de conferencias (122m2)	un.	1,00	415.000	415.000	548.333	-24%	411.249	411.249	548.333	-25%

LARISSA SCHAERER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA				ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %
157	72102203-9998	Mantenimiento de audio y sonido en cabina de prensa (38m2)	un.	1,00	230.000	230.000	305.000	-25%	228.750	228.750	305.000	-25%
158	46171622-001	Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (cctv) - Mano de obra, revisión de alimentación de energía eléctrica de sistema	un.	1,00	405.000	405.000	535.300	-24%	401.475	401.475	535.300	-25%
159	46171622-001	Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (cctv) - Mano de obra, Cámaras fijas control de imagen, enfoque de lentes, limpieza	un.	1,00	1.600.000	1.600.000	2.106.950	-24%	1.580.212	1.580.212	2.106.950	-25%
160	46171622-001	Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (cctv) - Mano de obra, Monitores ,control de operación, limpieza, ajustes	un.	1,00	585.000	585.000	775.090	-25%	581.317	581.317	775.090	-25%
161	83111802-002	Colocación de circuito de 4 cámaras HD	un.	1,00	365.000	365.000	483.750	-25%	362.812	362.812	483.750	-25%
162	83111802-002	Colocación de circuito de 8 cámaras HD	un.	1,00	530.000	530.000	701.750	-24%	526.312	526.312	701.750	-25%
163	72152705-001	Colocación de rampas perimetrales de aluminio para cancha de piso de madera desmontable. Arena SND	m2	1,00	1.000.000	1.000.000	1.072.500	-7%	804.375	804.375	1.072.500	-25%
164	82101502-005	Reposición de cartelarias de acrílico	m2	1,00	450.000	450.000	573.375	-22%	430.031	430.031	573.375	-25%
165	47131703-9999	colocacion de basureros ecologicos. Transporte y colocacion	un.	1,00	300.000	300.000	353.250	-15%	264.937	264.937	353.250	-25%
166	47131703-9999	Provision de baureros ecologicos metalicos. Suministros 4 colores	un.	1,00	400.000	400.000	508.750	-21%	381.562	381.562	508.750	-25%
167	72153507-001	Limpieza general de piso borde pileta	m2	1,00	20.000	20.000	18.258	10%	13.693	13.693	18.258	-25%
168	52101505-006	Retiro de alfombras de plastico antideslizantes	m2	1,00	20.000	20.000	17.908	12%	13.431	13.431	17.908	-25%

Larissa Schaefer
LARISSA SCHAEFER
 Directora General Adjunta
 Comité Organizador Local

Carlos Martínez
LIC. CARLOS MARTÍNEZ
 Director de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas
 Comité Organizador Local

Abog. Andrés Oumedo
ABOG. ANDRÉS OUMEDO
 ASESOR JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

CUADRO COMPARATIVO -LPN ID N° 441107 "READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SND"

		DESCRIPCIÓN				EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA				ING. ALEJANDRO PÉREZ HERAS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Variación %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Referencial	Variación %	
169	52101505-006	Provision y colocacion de alfombra antideslizante para areas humedas presentacion de goma acanalada y en rollo	m2	1,00	55.000	55.000	57.750	-5%	43.312	43.312	57.750	-25%	
170	24101904-9998	Provision y colocacion de rampa desmontable de acceso a piscina de competencia	un.	1,00	4.200.000	4.200.000	5.582.500	-25%	4.186.875	4.186.875	5.582.500	-25%	
171	39111603-001	Artefacto para alumbrado publico	un.	1,00	8.500.000	8.500.000	11.270.000	-25%	8.452.500	8.452.500	11.270.000	-25%	
172	72131601-004	construccion de piso de hormigon pulido	m2	1,00	300.000	300.000	333.639	-10%	266.911	266.911	333.639	-20%	
173	39111501-001	Cambio de artefactos led de embutir	un.	1,00	338.000	338.000	450.625	-25%	360.500	360.500	450.625	-20%	
174	39111501-001	Cambio de artefactos led de adosar	un.	1,00	365.000	365.000	485.625	-25%	364.218	364.218	485.625	-25%	
175	39101601-9998	Cambio de plafones y focos led	un.	1,00	220.000	220.000	287.467	-23%	229.973	229.973	287.467	-20%	
176	72131601-013	Limpieza final de obras	GI	1,00	13.360.000	13.360.000	17.809.843	-25%	16.028.858	16.028.858	17.809.843	-10%	
					TOTAL	362.733.000	480.162.637		TOTAL	427.920.144	480.162.637		

Louise
LARISSA SCHAEFER
Directora General Adjunta
Comité Organizador Local

Gramps
LIC. CARLOS MARTÍNEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Comité Organizador Local

Andrés
ABOG. ANDRÉS OLMEDO
ASESOR JURÍDICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL